



## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 1 -

Viernes 14 de Enero de 2005

### Principales Titulares de Periódicos

#### La Prensa

**+Esquizofrenia política.**

+Daniel Ortega acordó el miércoles consensuar reformas constitucionales, ayer por la mañana rompió el acuerdo y por la noche lo retomó.

+Emergencia estuvo a punto de ser declarada y ahora buscan salida vía Ley Marco.

**+Fiscalía niega complot en juicio por periodista de LA PRENSA.**

+Dice que han hecho todo para que el caso termine en culpabilidad para el autor del crimen.

**+Zona franca sin mano de obra.**

+En un país donde supuestamente el desempleo es el mayor problema.

**+Aeropuertos nicas con "buenas calificaciones".**

+Los aeropuertos nicaragüenses se encuentran a un paso de ser certificados con la Categoría Uno, en lo referente al cumplimiento de las normas y estándares internacionales en materia de vigilancia aérea.

#### El Nuevo Diario

**+Acuerdo se tambalea.**

+Vuelve grave tensión al país, con gabinete en sesión permanente.

+Se esperan drásticas respuestas si Asamblea no revierte reformas constitucionales aprobadas con violación al acuerdo, según el Ejecutivo.

+FSLN aceptó posición del Gobierno, pero Arnoldo Alemán la rechaza.

**+Fármacos mortales continúan en venta.**

+En otros países los han retirado del mercado con alertas urgentes, pero aquí hasta están con "precios especiales".

+Ninguno de los encontrados por END tiene el aviso exigido por el Minsa de que no contienen PPA.

**+Fiscalía califica de "incapaz" a abogado.**

+No ha adecuado el tiempo, inteligencia y esmero que la acusación requiere, dice inspector general del Ministerio Público.

+Impulsan movimiento de periodistas para exigir justicia.

**+Minimizan caso de misil Sam-7.**

+Uno de los detenidos recientemente depositó 38 mil dólares en un banco.

+Temor de que por antecedentes en aplicación de nuevo Código Procesal Penal, implicados queden libres.

**+Inflan Telcor con megasalarios.**

+Febil repartición de cargos y salarios ante la inminencia del cambio que produce la Ley de Superintendencia de Servicios Públicos.

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 2 -

### Editorial

### La Prensa

#### **La reforma del artículo 68.**

“En el Diálogo Nacional van a discutir la reforma al artículo 68 de la Constitución, que no ha sido aprobada en segunda legislatura y que si fuera ratificada perjudicaría gravemente a los medios de comunicación. Pero lo que se debe hacer con la mencionada reforma es simplemente desestimarla, engavetarla o rechazarla, porque es un atentado contra la libertad de expresión y de información. Inclusive, así lo han reconocido los partidos Unión Demócrata Cristiana (UDC) y Movimiento Renovador Sandinista (MRS), que son los principales aliados del FSLN en la Convergencia Nacional y los que han expresado claramente su desacuerdo con la reforma del artículo 68 de la Constitución. Los pronunciamientos de los aliados del Frente Sandinista en la Convergencia han venido a corroborar lo que hemos asegurado y demostrado en reiteradas ocasiones: que no es necesario reformar el artículo 68 de la Constitución; y que hacerlo significa atentar contra la libertad de prensa, porque no se perjudicaría sólo a los propietarios de los medios de comunicación sino también y de manera más inmediata y negativa a los periodistas y demás trabajadores de la información, así como a toda la población que tendría que pagar más por el acceso a los periódicos y otros medios informativos.

Ojalá, pues, que los diputados sandinistas de dignen escuchar la sensata opinión que han expresado sus aliados en la Convergencia Nacional, y desistan de apoyar la insensata reforma del artículo 68 constitucional.”

### Caricaturas

#### La Prensa



#### El Nuevo Diario



OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 3 -

### Opinión

#### La Prensa

##### **El Acuerdo tripartito. (Emilio Álvarez Montalván)**

“Es un documento que afianza, por ahora, la gobernabilidad y estabilidad del país aunque su implementación tendrá dificultades porque contiene términos imprecisos y aún confusos que deberán aclarar las partes o en su caso, los testigos. Como lo declaró uno de los presentes en las “idas y venidas” del proceso de negociación, éste duró por lo menos dos semanas y su interpretación y ejecución a través del Diálogo Nacional, me imagino necesitará mucho tiempo más. En todo caso, se logró la demanda principal del Gobierno y la sociedad civil, o sea, que las reformas a la Carta Magna deben consensuarse , y los poderes del Estado permanecer equilibrados para no romper la espina dorsal de un régimen democrático. Sin embargo , a partir del acápite 6 del Acuerdo las promesas se vuelven imprecisas, casi sibilinas. Debieron haberse comprometido las partes a establecer por consenso la profesionalización de la Corte Suprema de Justicia, Consejo Supremo Electoral y Contraloría General de la República y la manera de seleccionar a esos funcionarios, lo mismo que institucionalizar la democracia interna de los partidos y fijar las normas de su financiamiento. En cuanto al estilo y diseño del documento que analizo, me recuerda la Ley Marco del 13 de junio de 1995, un verdadero adefesio legal, una especie de cheque postdatado que al menos sirvió para destrabar un conflicto entre poderes del Estado. Finalmente está ese personaje importantísimo, no mencionado en el documento, que es la sociedad civil. Es básica su presencia autónoma”.

##### **¿Qué debemos hacer con los partidos políticos? (Miguel Rosales Ortega)**

“La primera conclusión, y debo reconocerlo, no menos sincera que admirable a la que llegaron los propios actores políticos (léase, los dirigentes de los partidos políticos del istmo) fue aceptar en público y sin sonrojo alguno que sus organizaciones políticas se encuentran inmersas no sólo en una crisis, sino en varias crisis, simultáneamente. En términos generales esta pérdida de estima de los ciudadanos hacia los partidos políticos pareciera provenir (entre otras cosas) de cierta negligencia en el desempeño de sus principales roles en el proceso democrático. Sin embargo, aún más alarmante que lo anterior es el dato de que el 66 por ciento de los latinoamericanos también está insatisfecho con el funcionamiento de la democracia, como la forma de gobierno que rige sus destinos económicos y sociales. La tentación de retornar hacia un sistema político conocido por sus abusos y extremos o quizás la desviación hacia un sistema desconocido es una posibilidad latente y manifiesta. según la conclusión final del evento, lo relevante y urgente es contar con partidos políticos fuertes, permanentes, confiables y funcionales, que permitan salvaguardar la presencia de la democracia en la región. Para ello es indispensable que los partidos políticos reflexionen y actúen en torno a las reformas internas que deben impulsarse, o que se están impulsando, en tres frentes o vértices de estudio: institucionalización, democratización y transparencia”.

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 4 -

### **Cambiando de señor. (Luciano Cuadra Waters)**

“En sus últimas declaraciones, el diputado Daniel Ortega ha puesto en el tapete, una vez más, su deseo de deponer al presidente Enrique Bolaños. Seguramente los frentistas todavía resienten que este “viejito”, con sus setenta y tantos años los derrotara en las pasadas elecciones presidenciales con un margen nunca visto en la historia de Nicaragua. Pero, por mucho que quisiéramos no podríamos culpar enteramente a los diputados por la situación que atraviesa Nicaragua. El Presidente acarrea su porcentaje de responsabilidad al limitar su lucha contra la corrupción, en el doctor Arnoldo Alemán, y no ampliar la mira hacia Ortega Saavedra, a quien el dedo popular y la historia reciente señalan como autor y encubridor de ilegalidades cometidas contra el erario, la propiedad privada, además del sistemático abuso a los derechos humanos; rehusando hacerlo tal vez creyendo que era posible la negociación con los totalitarios. Pero, errado o no el Presidente, los nicaragüenses lo eligieron por el período establecido en la Constitución, término que debe ser completado a menos que la ciudadanía decida lo contrario”.

### **El Nuevo Diario**

### **Una zona de permanente conflicto en la historia de Nicaragua. (Karlos Navarro)**

“Estudiar el derecho electoral de Nicaragua en su concomitancia con el régimen político, el sistema de partidos y la ley electoral no es tarea fácil. En primer lugar, porque hasta en la actualidad no existen en nuestro país estudios de esta naturaleza, y segundo, dada la falta de una tradición democrática, los estudios electorales (derecho electoral y sistema electoral) no han recibido la mayor atención por parte de los estudiosos de la materia. Sin embargo, si realizamos un pequeño bosquejo de la historia electoral nicaragüense, fácilmente nos damos cuenta que la ley electoral y sus reformas han sido siempre una zona de permanente conflicto. Aunque desde esa fecha, se realizaron elecciones para elegir a las autoridades en la República de Nicaragua, los procesos electorales constituyeron una vía excepcional de llegar al poder, debido a las constantes luchas de los caudillos por la hegemonía. Las constantes tensiones y conflictos condujeron a guerras civiles y estallidos sociales: 1845-1846; 1848-1851; 1854-1855, que desembocó finalmente en la intervención extranjera de 1855-1857 encabezada por William Walker. La intervención hizo que las elites en conflicto se unieran y derrotaran a los filibusteros. La Constitución de 1893 fue la primera en proteger de manera formal la representación de las minorías políticas, con lo cual abrió el camino del principio de la representación proporcional. Ya ciudadanos eran todos los nicaragüenses mayores de dieciocho años, y los “mayores de diecisiete que sean casados o sepan leer o escribir”.

### **Sed: la otra guerra anunciada. (Oliver Gómez)**

““Agua potable en todas y cada una de las viviendas”, esa es la necesidad de fondo planteada en el debate que existe por la “privatización de Enacal”, que es denunciada por diversos organismos de la sociedad civil. Sin embargo, esta discusión se enmarca en un escenario que debe analizarse desde tres sillas: Consumidores, Espectadores y Enacal. Las autoridades de Enacal, para bien o para mal, se han lanzado a buscar dinero para completar sus funciones y desarrollar estas inversiones. En esta labor se han topado con organismos como el BID, que a cambio de prestar dinero piden meter a sus

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 5 -

funcionarios en este proceso, pues no hay garantías de que será bien invertido, una herencia que nos dejó el gobierno de Arnoldo Alemán, pues es un secreto a voces el saqueo que realizó en la Aguadora. Encontrar una salida a la situación de Enacal no es garantizar el agua a todos, es evitar otra guerra al país. ¿Usted qué hará? ¿Será espectador igual que yo?”.

### Principales Titulares de Páginas Interiores

#### La Prensa

##### **+Insistirán en idea de un referendo. (Pág. 3 A)**

+Ola de Movimiento por Nicaragua no desiste de querer ser “tsunami”.

+El referendo es una idea que continuará viva, pues el acuerdo de Casa Presidencial del miércoles pasado es coyuntural y las reformas constitucionales aprobadas ayer, son el reflejo de que Arnoldo Alemán y Daniel Ortega son dos caudillos que hacen trampa y no son dignos de confianza.

##### **+Contralores recurren de amparo. (Pág. 5 A)**

+Los miembros del Consejo Superior de la Contraloría General de la República (CSCGR) recurrieron de amparo contra los magistrados de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) “por sentirse agraviados” y considerar que éstos violaron derechos constitucionales, al ordenar la suspensión de una resolución de la Contraloría.

##### **+Presupuesto vuelve a la agenda parlamentaria. (Pág. 5 B)**

+El Presupuesto General de la República (PGR) vuelve a ser tema de agenda en el parlamento, aunque no precisamente de forma oficial.

#### El Nuevo Diario

##### **+Febriles reuniones a medianoche. (Pág. 6 A)**

+Ortega, Bolaños, Chediek y Cardenal Obando en cita de urgencia.

+Programan encuentro hoy a las 9 am de delegación del Ejecutivo, FSLN y PLC para tratar de salvar acuerdos.

##### **+CSJ aparta a la jueza Altamirano. (Pág. 7 A)**

+Cancelan su nombramiento por jubilación.

+Doña Rosario introduce escrito pidiendo reposición del auto mediante el que la sancionaron

+Apoyo “clandestino” de otros judiciales, quienes temen que les pase lo mismo

##### **+Reclaman participación en el diálogo nacional. (Pág. 12 B)**

+Organizaciones sociales y gremiales están demandando su participación directa y no delegada en el diálogo nacional abierto por el Ejecutivo, el Frente Sandinista y el Partido Liberal Constitucionalista, dado que no se sienten representadas por las organizaciones políticas.

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 6 -

### PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (EDICIÓN NOCTURNA)

#### CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Tema: Abrió los teléfonos para que la gente opinara sobre la crisis institucional del país

### PROGRAMAS DE OPINIÓN EN RADIO (EDICIÓN NOCTURNA)

#### Radio Ya

Programa: **El Súper Reportero**

Director: Sergio Miranda

Tema: Actualidad nacional

+Miranda comentó que producto de una mala interpretación a la aprobación de las Reformas Constitucionales en la Asamblea Nacional, se tencionó el ambiente en Casa Presidencial, por lo que tuvo que explicársele como era la situación al Presidente.

+Dijo que ayer Daniel Ortega se reunió por tres horas con Arnoldo Alemán para explicarle el alcance de los acuerdos con el Presidente y que Alemán siempre dijo "sí señor, estoy de acuerdo".

+Aseguró que don Enrique Bolaños llamó ayer a los Estados Unidos para contarle a su familia el alcance de los acuerdos con Daniel Ortega. Según Miranda, el mandatario expresó alegría y que ahora se estaba descansando, porque terminaría su período.

+Además relató que el Presidente dijo que "le valía verga" que echaran preso a sus ministros, porque a él lo que le interesaba era terminar su período.

### NOTICIAS DE TELEVISIÓN (EDICIÓN NOCTURNA)

+El Presidente Enrique Bolaños, el Presidente del Parlamento, Rene Núñez, Daniel Ortega, el Cardenal Miguel Obando y una delegación del Gobierno, se reunieron esta noche en la Universidad Católica para pedir la mediación del Cardenal Miguel Obando ante el ex Presidente Arnoldo Alemán para que éste respete los acuerdos firmados por el Presidente Bolaños y Ortega. En dicha reunión acordaron reunirse mañana a las 9 de la mañana con una comisión del PLC, el Gobierno y el Frente Sandinista **(TV. Noticias, Canal 2)**

+La diputada María Dolores Alemán expresó, que su partido está de acuerdo con un Diálogo Nacional, pero que no son firmantes del acuerdo bilateral que se dio entre el Presidente Bolaños y Daniel Ortega, pues en esa firma no hubo ningún representante o delegado del PLC y que el Vicepresidente José Rizo fue puesto por el PLC, pero que no iba con el mandato del partido de respaldar dicho acuerdo. **(Multinoticias, Canal 4)**

+ El diputado Enrique Quiñónez dijo: "En algún momento el Presidente de una manera acelerada salió a darle un mensaje a la nación y hablando de, o el acero de guerra, como dijo Daniel Ortega, o el olivo de paz, y de que entonces había que buscar el olivo de paz en una situación que no le veo yo en realidad que hubiera tenido esa gran connotación. Creo que en un momento dado suscribieron un documento donde él está interpretando de alguna manera, o sí lo quisieron demostrar, donde nosotros íbamos a buscar el consenso para hacer lo que la Constitución nos faculta hacer a la

---

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARÍA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA  
PRESIDENCIAL



REPUBLICA  
DE NICARAGUA

## MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:27

PAG - 7 -

Asamblea Nacional, que es casualmente las reformas parciales a la constitución o hacer leyes y aprobarlas, entonces, en ese sentido creo yo que hubo alguna información encontrada, los asesores de Bolaños no supieron redactar bien el documento o no lo saben leer o no leyeron entre línea y ahora parece que meten al PLC en algo que nosotros nada tenemos que ver. Ahora, de repente me dicen que esto fue planificado con una gran cautela, con un sigilo, con una gran compartimentación, y hay, ahí se quedo. Hay que preguntarle a los que planificaron eso, qué fue lo que pasó, porque nosotros no nos dimos cuenta. Nosotros, nunca el partido ha dicho que no se iban a aprobar las reformas parciales a la Constitución y los votos liberales hoy estuvieron aprobando esas reformas, así que ya se hicieron, si en el futuro se quiere hacer otra reforma, entonces lógicamente, o hacerle algo ya será en dos legislatura, no se puede en esta hacer reformas cuando ya fueron aprobadas el día de hoy”. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El diputado René Herrera instó a los diputados de la bancada Azul y Blando a ser más responsable y darse cuenta que las dos grandes fuerzas de este país están contribuyendo a esta nación, “y ellos deben de abandonar estas posiciones diciéndole a la comunidad internacional, de que el país está en peligro porque se aprobaron las reformas, cuando es exactamente eso que esta en los acuerdo dentro del dialogo nacional”, manifestó Herrera. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Contralor Colegiado, Guillermo Arguello Poessy, dijo que sería bueno que el Ejecutivo desista de la demanda que tienen en la Corte Centro Americana de Justicia en contra de las reformas que se están aprobando en la Asamblea Nacional, porque no se puede estar negociando con alguien que te esta demandando, apuntó Poessy. **(TV. Noticias, Canal 2 / Noticias 12, Canal 12)**

+El Director de Relaciones Internacionales, Samuel Santos, dijo que se reunió este jueves en un restaurante capitalino con el encargado de la sección política de la embajada norteamericana quien le expresó que la embajada está contenta de que se hayan celebrado estos acuerdos entre los nicaragüenses, porque esto permite que el país avance, y que él (Samuel Santos) le expresó que los problemas lo tenemos que resolver entre nicaragüenses. El encargado de la sección política de la embajada norteamericana evitó hablar con los medios de comunicación, **(Noticias 12, Canal 12)**

+Contralores de la República se ampararon ante el Tribunal de Apelaciones de Managua en contra de la resolución de la CCJ que pretendía anular la resolución del ente contralor que pedía la destitución del Presidente Bolaños a la Asamblea Nacional. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Vicepresidente la República, José Rizo, la referirse al mensaje que dio el Secretario de la Presidencia, Ernesto Leal, dijo que no entendió mucho a lo que se refirió, pero si está claro que la leyes que se aprueban en el Poder Legislativo, aprobado está y no hay manera de dar paso atrás. **(TV. Noticias, Canal 2 / 100% Noticias, Canal 63)**

+La Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Yadira Centeno, dijo que los entendidos en derecho saben que una Ley aprobada en primera legislatura no puede tener variante a la hora de aprobarse en segunda legislatura. “No se le puede incluir ningún artículo a las reformas a la constitución, entonces me parece a mí de que ellos están alegando de que no se le pusieron el transitorio, el transitorio está implícito en una cola del artículo. Yo creo que tiene que entrar en razón y el Presidente tiene que entender a oír no solamente a sus asesores sino que a otros abogados porque desgraciadamente él no es abogado, él es ingeniero y yo siempre he sostenido que no le explican muy bien”, apuntó Centeno **(100% Noticias, Canal 63)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua